ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA AEROPUERTOS

Curso 2019-2020 (Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		MÁSTER DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnología Específica	Aeropuertos	1º	2º	3	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL		
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)	
Martes de 9:30 a 12:30 y Jueves de 9:30 a 12:30 horas	 Correo electrónico (<u>rociodona@ugr.es</u>) Google Meet 	

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No ha sido necesario adaptar el temario teórico y práctico de la asignatura, ya que ha podido ser impartido correctamente a través de herramientas no presenciales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)

- Videoconferencias con Google meet
- Diapositivas y documentación adicional subidas a PRADO
- Prácticas realizadas por los alumnos en casa y subidas a PRADO.
- Cuestionarios en PRADO
- Tutorías virtuales a través de correo electrónico y a través de Google meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia de una forma no presencial, se utilizará un sistema de evaluación diversificado. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se utilizarán los siguientes métodos de evaluación con la siguiente ponderación:

- Examen teórico -práctico: Pondera un 40% de la nota final.
 - La parte teórica pondera un 50% de la nota, y se llevará a cabo a través de un test con la herramienta Cuestionario de PRADO (u otra plataforma online en caso de caída/colapso del sistema, previamente



- autorizada por la UGR).
- La parte práctica pondera un 50% de la nota, se realizará a través de la herramienta Tarea de PRADO, enviando el enunciado 5 minutos antes del horario de inicio indicado y bajo un plazo de entrega del ejercicio resuelto estricto (en caso de fallo del sistema se enviará el ejercicio resuelto a través de correo electrónico).
- Trabajos y prácticas en grupo: 30 % de la nota final.
- Prácticas/cuestionarios individuales: 30 % de la nota final

Convocatoria Extraordinaria

Mientras no se retome la docencia presencial, la convocatoria extraordinaria de la asignatura se realizará a través de un examen teórico-práctico, que se realizará de forma síncrona, a través de PRADO, en el horario establecido según la convocatoria de examen. Este examen puntúa sobre 10 puntos y se exige un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

- La parte teórica pondera un 50% de la nota, y se llevará a cabo a través de un test con la herramienta Cuestionario de PRADO (u otra plataforma online en caso de caída/colapso del sistema, previamente autorizada por la UGR).
- La parte práctica pondera un 50% de la nota, se realizará a través de la herramienta Tarea de PRADO, enviando el enunciado 5 minutos antes del horario de inicio indicado y bajo un plazo de entrega del ejercicio resuelto estricto (en caso de fallo del sistema se enviará el ejercicio resuelto a través de correo electrónico).

Se exige un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en cada parte del examen.

Si se retoma la docencia presencial, la convocatoria extraordinaria de la asignatura se realizará tal y como se indica en la guía docente.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Mientras no se retome la docencia presencial, la evaluación única final de la asignatura se realizará a través de un examen teórico-práctico, que se realizará de forma síncrona, a través de PRADO, en el horario establecido según la convocatoria de examen. Este examen puntúa sobre 10 puntos y se exige un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

- La parte teórica pondera un 50% de la nota, y se llevará a cabo a través de un test con la herramienta Cuestionario de PRADO (u otra plataforma online en caso de caída/colapso del sistema, previamente autorizada por la UGR).
- La parte práctica pondera un 50% de la nota, se realizará a través de la herramienta Tarea de PRADO, enviando el enunciado 5 minutos antes del horario de inicio indicado y bajo un plazo de entrega del ejercicio resuelto estricto (en caso de fallo del sistema se enviará el ejercicio resuelto a través de correo electrónico).

Se exige un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en cada parte del examen.

Si se retoma la docencia presencial, la evaluación única final de la asignatura se realizará tal y como se indica en la guía docente.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

•

ENLACES:

- aip.enaire.es
- www.seguridadaerea.gob.es

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

